



PRÓRROGA DE LA CONVOCATORIA PROGRAMA DE BECAS DE EXCELENCIA ACADÉMICA GENERACIÓN “INDEPENDENCIA JUDICIAL 2023”

En relación con el Programa de Becas Excelencia Académica, Generación “INDEPENDENCIA JUDICIAL 2023”, se les comunica a los estudiantes del nivel de licenciatura de la Facultad de Derecho que ingresaron en el ciclo 2023-1, que se PRORROGA LA CONVOCATORIA bajo los siguientes términos:

PRIMERA.- DE LAS BASES. Los requisitos y condiciones establecidos para participar en el proceso de selección de beneficiarios del Programa de Becas de Excelencia Académica, serán los mismos que se establecen en la convocatoria publicada en la página oficial de la Facultad de Derecho el día 20 de septiembre de 2023.

SEGUNDA.- DE LA RECEPCIÓN DE SOLICITUDES. Se prorroga hasta las 24:00 horas del día 27 de octubre de 2023, y deberán ser entregadas en las oficinas de la Secretaría Académica. Dudas y aclaraciones por correo electrónico en la siguiente dirección: pea@derecho.unam.mx

TERCERA.- DE LOS RESULTADOS. El Comité Técnico del Programa dará a conocer los resultados del proceso de selección de beneficiarias(os) el 30 de octubre del año en curso en la página electrónica oficial de la Facultad de Derecho.

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"

Ciudad Universitaria, Ciudad de México, a 11 de octubre de 2023

**EL COMITÉ TÉCNICO
DEL PROGRAMA DE BECAS DE EXCELENCIA ACADÉMICA**

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

FUNDACIÓN UNAM

FACULTAD DE DERECHO DE LA UNAM